

NORMATIVA KINETIC SALUT

- + Para un buen funcionamiento del centro, se deberá respetar el horario establecido. De no ser así, se ajustará la duración de la sesión al horario estipulado.
- + Las anulaciones, deberán hacerse tan pronto sea posible llamando o enviando whatsapp al 651.742.275. Si no se hace en un plazo mínimo de 12 horas o 24 horas en caso de sesiones de rehabilitación de mutua antes de la sesión dentro del horario comercial (de lunes a viernes de 8h a 20h), ésta se tendrá que abonar como si se hubiera realizado, salvo causa justificada documentada.
- + La NO presentación a la cita sin causa justificada documentada, implica el pago de la misma.
- + Se aconseja venir puntual para evitar acumulaciones de pacientes en la sala de espera.
- + Rogamos que los menores de edad estén acompañados por un adulto durante el tratamiento (excepto en los casos de logopedia y psicología).
- + En sesiones de rehabilitación de fisioterapia, la NO presentación a la sesión sin previo aviso en DOS ocasiones, implicará la cancelación de TODAS las sesiones futuras programadas.
- + En caso de anulación de una sesión, ésta se reprogramará de nuevo según disponibilidad en el momento de la cancelación.
- + Las bajas de los grupos de actividad física (pilates, hipopresivos...) deberán comunicarse antes del día 15 del mes anterior al mes de la baja.
- + En caso de devolución de un recibo domiciliado, el titular de éste el que asumirá las comisiones de la devolución.
- + Los bonos de tratamientos tienen una duración de 1 año desde la fecha de adquisición, y por lo tanto, las sesiones no efectuadas quedan caducadas y no se podrán usar una vez caducados.
- + En caso de abono mensual de fisioterapia, las sesiones deberán hacerse en el mes correspondiente sin posibilidad de acumular sesiones para futuros meses.
- + El/la paciente deberán firmar el consentimiento si es necesario para realizar el tratamiento adecuado que le indique el profesional.